

MODALIDAD ACADÉMICA

Asignatura	Auditoría de Sistemas de Información	
Carrera	INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
Ciclo Lectivo	2019	
Vigencia del programa	Desde el ciclo lectivo 2017	
Plan	2008	
Nivel	<input type="checkbox"/> 1er. Nivel <input type="checkbox"/> 2do. Nivel <input type="checkbox"/> 3er. Nivel <input type="checkbox"/> 4to. Nivel <input checked="" type="checkbox"/> to. Nivel	
Coordinador de la Cátedra	Lic. Juan Carlos Cuevas	
Área de Conocimiento	<input type="checkbox"/> Programación <input type="checkbox"/> Computación <input type="checkbox"/> Sistemas de Información <input checked="" type="checkbox"/> Gestión Ingenieril <input type="checkbox"/> Modelos <input type="checkbox"/> Complementaria	
Carga horaria semanal	6hs. cátedras	
Anual/ cuatrimestral	Cuatrimestral.9no	
Contenidos Mínimos, según Diseño Curricular-Ordenanza 1150 (sólo para asignaturas curriculares)	No tiene contenidos mínimos por ser Asignatura Electiva	
Correlativas para cursar (según Diseño Curricular-Ordenanza 1150)	Regulares	Aprobadas
	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de Sistemas 	<ul style="list-style-type: none"> PAV I
Correlativas para rendir (según Diseño Curricular-Ordenanza 1150)	Regulares	Aprobadas
	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de Sistemas 	<ul style="list-style-type: none"> PAV I
Objetivos de la Asignatura	Contribuir a que el futuro profesional esté en condiciones de: <ul style="list-style-type: none"> Reconocer e interpretar los fundamentos relativos a la Auditoría en General y Auditoría de Sistemas de Información en particular en el contexto de la Ingeniería de Sistemas de Información. Adquirir la capacidad reflexiva e integradora de los contenidos curriculares de la carrera a los fines de poder evaluar la eficacia y eficiencia del objeto de la auditoría orientado a recomendar mejoras en la administración de la información para la toma de decisiones en una organización. Identificar y aplicar técnicas, métodos y herramientas propias de la Auditoría en General y de la Auditoría de Sistemas de Información. Desarrollar habilidades y competencias propias de la auditoría de Sistemas de Información. 	

Programa Analítico

Unidad 1: LA AUDITORIA

Resultados de aprendizaje:

Que el estudiante logre:

- Especificar, mediante el aprendizaje por descubrimiento, los conceptos básicos de la auditoría en general y de Sistemas de información/Tecnologías de la información, sus diversos tipos y áreas de aplicación para su aplicación a nivel organizacional y con una visión global.
- Distinguir los aspectos organizativos, jurídicos y deontológicos asociados a la auditoría de SI/TI para contribuir a la formación integral del auditor profesional mediante el trabajo individual y colectivo.

Contenidos:

- La Auditoría: Concepto. Tipos de auditoría. Áreas de aplicación.
- Consultoría en Auditoría de SI/TI. Concepto y aplicaciones.
- Los SI/TI como herramientas de la Auditoría Contable: Grado de informatización y mejora de las técnicas habituales. Evolución. Procedimientos.
- Auditoría de SI/TI: funciones, perfil del profesional.
- Estatuto, independencia y objetividad
- La Auditoría Interna y el Control Interno Informático – Funciones

Bibliografía Obligatoria:

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “Auditoría Informática, Un enfoque práctico”. Alfaomega – rama, 1998
- Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009

Bibliografía Complementaria:

- DERRIEN, Yann, “Técnicas de la auditoría informática”, Marcombo, 1994
- ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990, - Normas

Evaluación: En las actividades teórico prácticas: 1 “ Auditoría” y 2 “Auditoría de Sistemas de Información” y en Trabajo Práctico.

Unidad 2: CONTROL – RIESGO INFORMATICO

Objetivos Específicos

Que el estudiante logre:

• Experimentar la Gestión de riesgos, individual y grupalmente, inherentes al uso de los SI/TI para definir controles adecuados orientados a garantizar la seguridad de las organizaciones en contextos altamente cambiantes.

• Explicar los riesgos inherentes a la creciente complejidad tanto de las instalaciones como de las aplicaciones tecnológicas en el contexto de su responsabilidad profesional en la evaluación de los controles a los fines de la realización eficiente de una auditoría.

Comentado [CSC1]: Falta la finalidad

Contenidos

- Control: concepto, categorías de los objetivos de control
- secuencia típica de las funciones de control
- Técnicas de control
- Riesgo: concepto
- Proceso de administración del riesgo
- Normas aplicables a la administración del riesgo

Bibliografía Obligatoria:

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “Auditoría Informática, Un enfoque práctico”. Alfaomega – rama, 1998
- Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009

Bibliografía Complementaria:

- ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990, Normas
- Leonardo Sena y Simón M. Tenzer, “Introducción al riesgo informático”, Cátedra de Introducción a la computación

Evaluación

Evaluación: En las actividades teórico prácticas: 1 “ Auditoría” y 2 “Auditoría de Sistemas de Información”.

Unidad 3: GESTIÓN DE UN PROGRAMA DE AUDITORÍA.

Objetivos Específicos

Que el estudiante logre:

- Modelar la planificación de un Programa de Auditoría para su adecuada implementación en un contexto organizacional altamente dinámico y de trabajo en equipo.
- Ensayar un programa de Auditoría que contemple la recolección de evidencias a los fines de elaborar un informe de auditoría en un área específica o en una organización.
- Determinar las principales características de la documentación de las tareas realizadas durante la Auditoría a los fines de una adecuada fundamentación de lo especificado por el auditor en su informe de Auditoría.

Contenidos

- Gestión de un programa de auditoría
- Las normas; la evidencia, las irregularidades;
- las observaciones y recomendaciones
- Los Papeles de Trabajo del Auditor
- El Informe de Auditoría
- Comunicación de los resultados

Bibliografía Obligatoria

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “Auditoría Informática, Un enfoque práctico”. Alfaomega – rama, 1998 - Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009 - Normas

Bibliografía Complementaria:

- DERRIEN, Yann, “Técnicas de la auditoría informática”, Marcombo, 1994 - ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990

Evaluación

En las actividades teórico prácticas: 1 “ Auditoría” y 2 “Auditoría de Sistemas de Información” y en el Trabajo Práctico

Comentado [CSC2]: ¿qué es una gestión eficiente??

Comentado [CSC3]: ¿Esto es el objeto de conocimiento??

Unidad 4: NORMATIVA

Objetivos Específicos

Que el estudiante logre:

- Distinguir la normativa nacional e internacional vigente, investigación mediante, sobre Auditoría de SI/TI con la finalidad de mejorar en forma continua la planificación de cada auditoría del Programa de Auditoría basándose en los fundamentos de buenas prácticas internacionales.

Comentado [CSC4]: Se sugiere reemplazar con la finalidad de..

Contenidos

COBIT

ISO/IEC27001-17799

y otras normas, estándares y modelos de organismos nacionales e internacionales tales como:

- IIA (Institute of Internal Auditors)
- ISACA (Information Systems Audit and Control Association)
- IRAM (Instituto de Racionalización de Materiales)
- AGN (Auditoría General de la Nación)
- SIGEN (Sindicatura General de la Nación)
- BCRA (Banco Central de la República Argentina)
- ISO
- IEEE

Bibliografía

- www.iram.com.ar
- www.isaca.org - www.sigen.gov.ar
- www.bkra.goc.ar
- www.safjp.gov.ar. de C.V., 1990, Normas

Evaluación

Evaluación: En las actividades teórico prácticas: 1 “ Auditoría” y 2 “Auditoría de Sistemas de Información” y en el Trabajo Práctico.

Unidad 6: DELITOS INFORMÁTICOS – PERITAJE

Objetivos Específicos

Que el estudiante logre:

- Identificar, mediante la investigación, los delitos informáticos más frecuentes para poder desarrollar e implementar procesos orientados a prevenirlos y/o detectarlos tempranamente mediante las herramientas de auditoría.
- Explicar los aspectos jurídicos de la pericia informática como área profesional con la finalidad de gestionar eficazmente su ejecución en contextos judiciales y de trabajo individual o de equipos interdisciplinarios.

Contenidos

- Elementos integrantes del delito
- Características de los delitos informáticos
- Impacto de los delitos informáticos
- Tipificación de los delitos informáticos según las Naciones Unidas
- Peritaje informático – aspectos jurídicos
- El dictamen pericial: características
- Perfil de perito informático
- Ciclo de un peritaje

Bibliografía Obligatoria:

- Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009 - "Delitos informáticos, Tipos de delitos informáticos reconocidos por UN", Comisión Dra. Mauro, UNC

Bibliografía Complementaria:

- ECHENIQUE, "Auditoría en Informática", McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990,

Evaluación

En las actividades teórico prácticas: 1 " Auditoría" y 2 "Auditoría de Sistemas de Información".

Unidad 7: PRINCIPALES ÁREAS DE LA AUDITORÍA INFORMÁTICA

Objetivos Específicos

Que el estudiante logre:

- Definir los principales fundamentos de cada una de las diferentes áreas de competencia de la auditoría de SI/TI que permita elaborar un producto tangible como lo es el informe del Auditor ya sea a nivel individual o de trabajo en equipo.
- Apreciar las particularidades de cada área de competencia de la Auditoría de SI/TI a los fines de identificar, seleccionar e implementar estrategias y procesos para su desarrollo eficaz en el contexto del Programa de auditoría a la vez que se proponen soluciones a los problemas identificados por el Programa implementado.

Contenidos

- Auditoría del outsourcing
- Auditoría de la seguridad física y lógica
- Auditoría de la ofimática
- Auditoría de la Dirección de SI/TI
- Auditoría del ciclo de vida del desarrollo de sistemas
- Auditoría de Bases de Datos
- Auditoría de Redes (Física y lógica, incluyendo redes inalámbricas)
- Auditoría de Internet

Bibliografía Obligatoria:

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “de tecnologías y sistemas de información”. Alfaomega – México, 2008

Bibliografía Complementaria:

- DERRIEN, Yann, “Técnicas de la auditoría informática”, Marcombo, 1994 - ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990 - Normas

Evaluación

Evaluación: En las actividades teórico prácticas: 1 “ Auditoría” y 2 “Auditoría de Sistemas de Información” y en el Trabajo Práctico.

Metodología de enseñanza y aprendizaje

La actividad áulica tenderá a suplir la falta de experiencia desarrollando el conocimiento metacognitivo a través de una intensa reelaboración de significados en un proceso subjetivo de aprendizaje en forma individual y grupal a partir de sus vivencias e interacciones.

El currículo se aplicará como guía y el docente actuará elaborando estrategias de intervención específicas y adaptadas a la situación concreta del aula. Será lo suficientemente flexible como para potenciar el intercambio y la participación activa de todos y cada uno de los alumnos en los procesos de aprendizaje, experimentación y comunicación.

Se incentivará y valorará la búsqueda de soluciones ingeniosas y/o novedosas a los desafíos de abordaje propuestos a los estudiantes.

- Se utilizarán distintas técnicas metodológicas tales como:
 - Búsqueda de material sobre los temas propuestos para ser abordado individualmente en primera instancia para posteriormente socializarlo a nivel grupal aplicando diferentes estrategias.
 - Obtención individual de material relacionado con la temática, revisión del mismo a través de la intervención del docente y profundización de los puntos que susciten alguna dificultad o interés especial por parte de los estudiantes,

Comentado [CSC5]: Conocimiento específico es un objeto de conocimiento??

	<p>dejando espacio al diálogo, el análisis y la discusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de trabajos prácticos (cuadros sinópticos, mapas conceptuales, relación de conceptos, etc.) aplicando los conceptos teóricos. - Realización de un trabajo grupal de integración, donde se pondrán en juego los conocimientos nuevos adquiridos en la asignatura y los logrados en las materias consignadas más adelante bajo el título Plan de Integración con Otras Asignaturas. Se basará en entrevistas y observaciones diagnósticas que los alumnos efectuarán en empresas escogidas por ellos de manera de tener una aproximación al que va a ser el objeto de trabajo en su vida profesional.
<p>Sistema de evaluación</p>	<p>PARA ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS TALLERES (EVALUACIÓN FORMATIVA)</p> <p>Se desarrollarán dos actividades teórico-prácticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 “Introducción a la Auditoría”, y 2 “Auditoría de los Sistemas de Información”. <p>Cada una de estas actividades consisten en la realización de tres grandes tareas:</p> <p>La primera se refiere a investigar, encontrar, identificar, registrar información referida a la temática de la actividad a nivel individual en primera instancia, grupal en segunda instancia y con una puesta en común con el docente, para posteriormente organizarla. En la segunda tarea, resumir dicha información en un formato de paper o publicación científica. La tercera tarea consiste en la presentación y defensa del trabajo realizados a nivel grupal e individual.</p> <p>En cada una de estas tareas se realiza, por parte del equipo docente, un seguimiento de la actividad individual y grupal de cada taller o encuentro realizado que será tenido en cuenta en la calificación final individual de cada actividad.</p> <p>Por último la evaluación concluye con un análisis y reflexión de lo producido en la actividad. La consideración de lo que el estudiante realizó, vio, pensó, sintió, percibió y valoró en torno a los resultados obtenidos. Es decir apreciar, notar, percatarse de los diferentes momentos e instancias experimentadas que se produjeron durante la realización de la actividad dejando alguna constancia de ello como retroalimentación para futuras experiencias.</p> <p>TRABAJOS PRÁCTICOS (EVALUACIÓN SUMATIVA)</p> <p>Los estudiantes, organizados en grupos, proceden a identificar una de las áreas de interés de la Auditoría de Sistemas de Información y localizar una organización donde ejecutar la auditoría correspondiente. Seguidamente se procede a planificar su desarrollo. En base a esta planificación el grupo realiza la Auditoría registrando todos los resultados (hallazgos u observaciones) de esta actividad. Posteriormente el Grupo, basado en los resultados antes mencionados, proceden a plasmarlos en el Informe del Auditor. Por último el grupo presenta y defiende las actividades realizada, principalmente en lo que respecta a fundamentar sus conclusiones y recomendaciones. Esto implica utilización de una o más herramientas de las abordadas en el desarrollo de la asignatura.</p> <p>Esta instancia de valoración incluye el desarrollo de solución, su creatividad y su fundamentación con una valoración del desempeño a nivel individual y grupal en su desarrollo.</p> <p>En definitiva en las evaluaciones se considerarán todos los saberes aprendidos por el estudiante en la asignatura orientado al saber conocer, al saber hacer y fundamentalmente al saber ser, el cual la cátedra considera los cimientos de</p>

	los dos saberes antes mencionados.																																	
Regularidad: condiciones	<p>El estudiante estará en condiciones de REGULAR cuando cumpla con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al 75% de las clases. • Aprobación de cada una de las instancias de evaluación formativa con nota igual o mayor a 4 (CUATRO). Las Instancias de evaluación consisten en dos actividades teórico-prácticas y el desarrollo de un Trabajo Práctico Integrador. Estas evaluaciones pueden tener una o más instancias de mejoras hasta su correcto desarrollo que ameriten la aprobación de las mismas. • Cumplimiento de los plazos de presentación de los TP y las correcciones intermedias. <p>El estudiante en condición de regular puede rendir en el plazo de un ciclo lectivo sin control de correlativas aprobadas.</p> <p>Escala de notas de regularidad(*)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOTA</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>No Aprobado</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td>No Aprobado</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td>No Aprobado</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>55% a 57%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>58% a 59%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>60% a 68%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>69% a 77%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>78% a 86%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>87% a 95%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>96% a 100%</td> <td>Aprobado</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) Escala acordada en reunión de Docentes Coordinadores</p>	NOTA	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	1		No Aprobado	2		No Aprobado	3		No Aprobado	4	55% a 57%	Aprobado	5	58% a 59%	Aprobado	6	60% a 68%	Aprobado	7	69% a 77%	Aprobado	8	78% a 86%	Aprobado	9	87% a 95%	Aprobado	10	96% a 100%	Aprobado
NOTA	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN																																
1		No Aprobado																																
2		No Aprobado																																
3		No Aprobado																																
4	55% a 57%	Aprobado																																
5	58% a 59%	Aprobado																																
6	60% a 68%	Aprobado																																
7	69% a 77%	Aprobado																																
8	78% a 86%	Aprobado																																
9	87% a 95%	Aprobado																																
10	96% a 100%	Aprobado																																
Promoción: condiciones	No aplica																																	
Aprobación Directa: condiciones. (la calificación será la nota registrada como Nota Final en Autogestión) (Se sugiere incluir la aclaración que el estudiante, en esta condición, puede registrar su nota en examen en el plazo de un ciclo lectivo, sin control de correlativas aprobadas, y después de ello se le exigirán correlativas aprobadas)	<p>El estudiante estará en condiciones de APROBACIÓN DIRECTA cuando cumpla con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al 75% de las clases. • Aprobación de cada una de las instancias de evaluación con nota igual o mayor a 7 (SIETE). Las Instancias de evaluación consisten en dos actividades teórico-prácticas y el desarrollo de un proyecto final. Estas evaluaciones pueden tener una o más instancias de mejoras hasta su correcto desarrollo que ameriten la aprobación directa de las mismas. • Cumplimiento de los plazos de presentación de los Actividades Teórico-Prácticas y Prácticas. • Presentación de avances y demo en clase. <p>El estudiante, en esta condición, puede registrar su nota en examen en el plazo de un ciclo lectivo, sin control de correlativas aprobadas, y después de ello se le exigirán correlativas aprobadas.</p>																																	

Modalidad de examen final	<p>Escala de Notas para Examen Final (*)</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>NOTA</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr> <tr><td>6</td><td>60% a 68%</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>7</td><td>69% a 77%</td><td>Bueno</td></tr> <tr><td>8</td><td>78% a 86%</td><td>Muy Bueno</td></tr> <tr><td>9</td><td>87% a 95%</td><td>Distinguido</td></tr> <tr><td>10</td><td>96% a 100%</td><td>Sobresaliente</td></tr> </tbody> </table> <p>El estudiante en condición de REGULAR, presentará un examen teórico, a partir de un esquema o mapa conceptual con los contenidos de la asignatura, de la Modalidad en vigencia, utilizando alguna herramienta de presentación (PPT o Prezi)</p> <p>(*) Escala acordada en reunión de Docentes Coordinadores</p>	NOTA	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	1		Insuficiente	2		Insuficiente	3		Insuficiente	4		Insuficiente	5		Insuficiente	6	60% a 68%	Aprobado	7	69% a 77%	Bueno	8	78% a 86%	Muy Bueno	9	87% a 95%	Distinguido	10	96% a 100%	Sobresaliente
NOTA	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN																																
1		Insuficiente																																
2		Insuficiente																																
3		Insuficiente																																
4		Insuficiente																																
5		Insuficiente																																
6	60% a 68%	Aprobado																																
7	69% a 77%	Bueno																																
8	78% a 86%	Muy Bueno																																
9	87% a 95%	Distinguido																																
10	96% a 100%	Sobresaliente																																
Actividades en laboratorio	Están destinadas a desarrollar las actividades teórico-prácticas y Trabajo Práctico Integrador. A tal fin se utilizarán las herramientas disponibles para el desarrollo de los mismos.																																	
Horas/año totales de la asignatura (hs. cátedra)	90 Horas																																	
Cantidad de horas prácticas totales (hs. cátedra)	45 Horas																																	
Cantidad de horas teóricas totales (hs. cátedra)	45 Horas																																	
Tipo de formación práctica (sólo si es asignatura curricular -no electiva-)	<input type="checkbox"/> Formación experimental <input checked="" type="checkbox"/> Resolución de problemas de ingeniería <input checked="" type="checkbox"/> Actividades de proyecto y diseño <input type="checkbox"/> Prácticas supervisadas en los sectores productivos y /o de servicios																																	
Cantidad de horas cátedras afectadas a la formación práctica indicada en el punto anterior (sólo si es asignatura curricular -no electiva-)	Resolución de problemas de ingeniería 30 Horas Actividades de proyecto y diseño 15 Horas.																																	
Descripción de los prácticos	<p>Trabajo práctico integrador:</p> <p>Consistirá en la realización de la auditoría informática de áreas seleccionadas de la lista propuesta en la unidad 7, principales áreas de la auditoría informática. El trabajo será grupal.</p> <p>Los estudiantes deberán seleccionar primero una organización pública o privada que cumpla con los requisitos de tamaño e importancia que se le solicitan a fin de desarrollar el trabajo y luego una o más áreas de interés dependiendo de la complejidad de las mismas. A continuación deberán desarrollar los procedimientos y cuestionarios en base a la/s normas</p>																																	

	<p>específicas para cada área seleccionada. Obtenida la información deberán realizar el análisis de la misma a fin de hacer una evaluación del objeto de la auditoría la cual se plasmara en un Informe de Auditoría que incluye recomendaciones de mejoras de cada hallazgo en particular y de la Gestión en general.</p> <p>Cada grupo expondrá su trabajo ante sus compañeros a fin de que sus conclusiones sean debatidas.</p> <p>Para su calificación se tendrá en cuenta además de los aspectos formales de la presentación, la precisión conceptual y la capacidad para inferir a partir de las evidencias.</p>																								
<p>Criterios generales (los cuales serán tenidos en cuenta en las evaluaciones)</p>	<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS TALLERES (EVALUACIÓN FORMATIVA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precisión Conceptual • Aplicación de herramientas, métodos y modelos. • Capacidad de análisis y síntesis • Criterios para transferir los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas • El lenguaje técnico utilizado sea el adecuado a la actividad • Claridad en el vocabulario • Explicitar la idea principal de manera clara • La creatividad individual en la presentación de la actividad • La motivación personal • Compromiso con sus quehaceres • Comunicación oral • Comunicación escrita • Negociación <p>EN LAS PRESENTACIONES GRUPALES, LA ORGANIZACIÓN DEL GRUPO PARA SU EXPOSICIÓN.</p> <p>Trabajo Práctico Final (Evaluación Sumativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precisión Conceptual • Capacidad de análisis y síntesis • Capacidad de integración de los conocimientos, herramientas y las experiencias • Criterios para transferir los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas • Pensamiento crítico • Trabajo en equipo • Creatividad en la presentación • La motivación personal • Compromiso con sus quehaceres • Negociación • 																								
<p>Cronograma de actividades de la asignatura</p>	<p><u>Cronograma de dictado de la asignatura:</u></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SEMANA N°</th> <th>UNIDAD N°</th> <th>CANTIDAD DE HORAS TEORICAS</th> <th>CANTIDAD DE HORAS PRACTICAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	SEMANA N°	UNIDAD N°	CANTIDAD DE HORAS TEORICAS	CANTIDAD DE HORAS PRACTICAS	1	1	3	3	2	1	3	3	3	2	3	3	4	2	3	3	5	3	3	3
SEMANA N°	UNIDAD N°	CANTIDAD DE HORAS TEORICAS	CANTIDAD DE HORAS PRACTICAS																						
1	1	3	3																						
2	1	3	3																						
3	2	3	3																						
4	2	3	3																						
5	3	3	3																						

	6	3	3	3		
	7	4	3	3		
	8	4	3	3		
	9	5	3	3		
	10	5	3	3		
	11	6	3	3		
	12	6	3	3		
	13	7	3	3		
	14	7	3	3		
	15	7	3	3		
	CREDITO HORARIO TOTAL					
	90		45	45		
Propuesta para la atención de consultas y mail de contacto.	Lic. Juan Carlos Cuevas Dpto. de Sistemas Miércoles 18:00 a 19:30 Viernes 19:30 a 20:30 Mail: juancarloscue@gmail.com					
Plan de integración con otras asignaturas	Los contenidos y habilidades que el alumno debe conocer para abordar con éxito la temática propuesta son: • Auditoría. Concepto. Tipos de Auditoría. (ARE) • Importancia de la Informática como herramienta de la Auditoría. (ARE) • Auditoría Informática. Objetivos Generales. Justificación. (ARE) • Metodología de una Auditoría de Sistemas. Plan de Contingencias. (ARE) • Objetivo, límites, alcances, implementación, Check-list. (ARE) • Análisis de Sistemas. (ASI) • Diseño de Sistemas (DSI) • Sistemas Operativos (SOP) • Redes de Información (RIN) • Comunicaciones (COM)					
Bibliografía Obligatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Piattini, Mario G. y Del Peso Emilio, "Auditoría Informática, un enfoque práctico", Madrid, RA-MA Editorial, 1998 • Manual del IIA para la certificación internacional de Auditores Internos (CIA), Edición 2009 • Piattini, Mario G. y Del Peso Emilio, "Auditoría de tecnologías y sistemas de información, Alfaomega Grupo Editor, México, 2008 • Normas Modelos y Estándares: Cobit, iso17795 					
Bibliografía Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> • DERRIEN, Yann, "Técnicas de la auditoría informática", Marcombo, 1994 • ECHENIQUE, "Auditoría en Informática", McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990 					
Distribución de docentes						
	Curso	Turno	Día y Horas	Profesor	JTP	Ayudante
	5K1	Mañana	Mie 4-5-6 Vie 1-2-3	Cuevas, J.C.	Gimenez Zens, Inés	
	5K2	Tarde	Miércoles y Viernes	Cuevas, JC	Mana, Franco	
	5K3	Noche	Miércoles y Viernes	Cuevas, JC	Oyola, Daniela	

Firma: